

Fideicomiso Guatefuturo

Estados Financieros

31 de diciembre de 2012 y 2011

(Con el Informe de los Auditores Independientes)

KPMG

Índice del Contenido

Informe de los Auditores Independientes

Balances Generales

Estados de Ingresos y Gastos

Estados de Patrimonio Fideicometido

Estados de Flujos de Efectivo

Notas a los Estados Financieros

KPMG

Informe de los Auditores Independientes

A los miembros de la Junta General de Fundadores y Benefactores de Fideicomiso Guatefuturo:

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Fideicomiso Guatefuturo (en adelante el “Fideicomiso”), los cuales comprenden los balances generales al 31 de diciembre de 2012 y 2011 y los estados de ingresos y gastos, de patrimonio fideicometido y de flujos de efectivo por los años que terminaron en esas fechas y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas. Estos estados financieros han sido preparados por la Administración de Fideicomiso Guatefuturo, utilizando prácticas contables derivadas de las disposiciones contenidas en la Ley del Impuesto sobre la Renta de la República de Guatemala.

Responsabilidad de la Administración del Fideicomiso por los Estados Financieros

La administración del Fideicomiso es responsable de la preparación de estos estados financieros de conformidad con prácticas contables derivadas de las disposiciones contenidas en la Ley del Impuesto sobre la Renta de la República de Guatemala y también es responsable del control interno que la administración determine necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores significativos debido a fraude o error.

Responsabilidad de los Auditores Independientes

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros con base en nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Esas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores significativos.

Una auditoría independiente incluye efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre las cifras y revelaciones incluidas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de riesgos de errores significativos en los estados financieros debido a fraude o error. Al efectuar esa evaluación de riesgos, los auditores consideran el control interno relevante para la preparación de los estados financieros por la entidad, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad.

(Continúa)

Una auditoría independiente también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por la administración; así como evaluar la presentación en conjunto de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

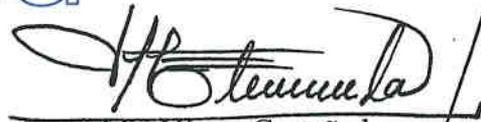
Opinión de los Auditores Independientes

En nuestra opinión, los estados financieros de Fideicomiso Guatefuturo por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2012 y 2011, están preparados, en todos sus aspectos importantes de conformidad con prácticas contables derivadas de las disposiciones contenidas en la Ley del Impuesto sobre la Renta de la República de Guatemala.

Base de Contabilidad

Sin modificar nuestra opinión, hacemos referencia a la nota 3 a los estados financieros que describe las bases de contabilización utilizadas por el Fideicomiso. Los estados financieros adjuntos han sido preparados utilizando prácticas contables derivadas de las disposiciones contenidas en la Ley del Impuesto sobre la Renta de la República de Guatemala. Consecuentemente, estos estados financieros y el informe de auditoría relativo pueden no ser apropiados para otros propósitos.

KPMG



Lic. Víctor Castañeda
Colegiado No. CPA – 2995

28 de febrero de 2014

Balances Generales

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011

(Cifras expresadas en quetzales)

	2012 Q	2011 Q
Activos		
Corrientes:		
Efectivo (nota 4)	3,055,923	1,571,447
Inversiones en valores (nota 5)	34,113,727	34,113,727
Cuentas por cobrar, neto (nota 6)	8,163,305	6,152,138
Total activo	45,332,955	41,837,312
 Pasivos y Patrimonio Fideicometido		
Pasivos corrientes:		
Préstamo bancario (nota 7)	2,853,475	1,124,512
Cuentas por pagar y gastos acumulados	51,150	11,640
Total pasivo	2,904,625	1,136,152
 Patrimonio fideicometido:		
Aportaciones del fideicomitente (nota 8)	35,045,657	35,044,466
Movimiento de activos netos	7,382,673	5,656,694
Total fondo patrimonial	42,428,330	40,701,160
	45,332,955	41,837,312

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.

Estados de Ingresos y Gastos

Años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011

(Cifras expresadas en quetzales)

	2012 Q	2011 Q
Ingresos:		
Intereses sobre inversiones en valores	2,507,740	2,187,122
Intereses sobre créditos beca	238,124	73,104
Intereses sobre cuentas bancarias	46,110	4,797
	<u>2,791,974</u>	<u>2,265,023</u>
Gastos:		
Administrativos (nota 9)	<u>(878,955)</u>	<u>(502,639)</u>
Utilidad en operación	1,913,019	1,762,384
Costo financiero, neto (nota 10)	<u>(47,525)</u>	<u>(113,647)</u>
Utilidad antes de impuesto sobre la renta	1,865,494	1,648,737
Impuesto sobre la renta (nota 11):	<u>(139,515)</u>	<u>(113,249)</u>
Utilidad neta del año	<u>1,725,979</u>	<u>1,535,488</u>

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.

Estados de Patrimonio Fideicometido

Años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011

(Cifras expresadas en quetzales)

	2012	2011
	Q	Q
Aportaciones del fideicomitente:		
Saldo inicial	35,044,466	30,930,559
Aportes al patrimonio fideicometido	-	4,113,907
Efecto por diferencial cambiario	1,191	-
Saldo final	<u>35,045,657</u>	<u>35,044,466</u>
Movimiento de activos netos:		
Saldo al inicio del año	5,656,694	4,121,206
Utilidad neta del año	<u>1,725,979</u>	<u>1,535,488</u>
Saldo al final del año	<u>7,382,673</u>	<u>5,656,694</u>
	<u>42,428,330</u>	<u>40,701,160</u>

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.

Estados de Flujos de Efectivo

*Años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011
(Cifras expresadas en quetzales)*

	2012 Q	2011 Q
Flujos de efectivo por las actividades de operación:		
Utilidad neta del año	1,725,979	1,535,488
Partidas de conciliación entre la utilidad neta del año y los flujos netos de efectivo usados en actividades de operación:		
Bajas de créditos por condonaciones	857,955	494,243
	<u>2,583,934</u>	<u>2,029,731</u>
Cambios en activos y pasivos operativos:		
Cuentas por cobrar	(2,869,122)	(2,534,023)
Cuentas por pagar y gastos acumulados	40,701	3,501
Créditos diferidos	-	(152,569)
	<u>(2,828,421)</u>	<u>(2,683,091)</u>
Flujos netos de efectivo usados en actividades de operación	<u>(244,487)</u>	<u>(653,360)</u>
Flujos de efectivo por actividades de inversión:		
Aumento en inversiones en valores	-	(4,113,727)
Flujos netos de efectivo usados en actividades de inversión	<u>-</u>	<u>(4,113,727)</u>
Flujos de efectivo por actividades de financiamiento:		
Adquisiciones de préstamos bancarios	1,728,963	1,124,512
Aportes al patrimonio fideicometido	-	4,113,908
Flujos netos de efectivo provistos por actividades de financiamiento	<u>1,728,963</u>	<u>5,238,420</u>
Aumento neto en el efectivo	1,484,476	471,333
Efectivo al inicio del año	<u>1,571,447</u>	<u>1,100,114</u>
Efectivo al final del año	<u>3,055,923</u>	<u>1,571,447</u>

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2012 y 2011

1 Constitución y Operaciones

Fideicomiso Guatefuturo (el “Fideicomiso”) fue constituido el 2 de febrero de 2009 mediante la suscripción del contrato contenido en la escritura pública No. 20, por Fundación Guatefuturo (la “Fundación”) en calidad de fideicomitente y fideicomisario y por Banco G&T Continental, S.A. como fiduciario, para operar por un período de veinticinco años, el cual puede ser prorrogado a voluntad de las partes mediante la suscripción de un nuevo instrumento. De conformidad con la ley de Bancos y Grupos Financieros, el fiduciario es responsable ante Fundación Guatefuturo del cumplimiento de las obligaciones contenidas en el contrato suscrito, incluyendo el cumplimiento de las obligaciones fiscales del Fideicomiso.

El Fideicomiso fue constituido para los objetivos siguientes:

- a) Invertir los fondos recibidos para que produzcan los réditos suficientes para que la Fundación cumpla con sus objetivos como entidad dedicada a apoyar financieramente a los profesionales colegiados para realizar estudios en el exterior.
- b) Administrar adecuadamente los fondos para optimizar el rendimiento de los mismos y beneficiar a los profesionales colegiados que cumplan con los requerimientos del Fideicomitente y sean seleccionadas para recibir un crédito-beca para realizar sus estudios en el exterior.

2 Bases de Preparación

a Bases de Medición

Los estados financieros adjuntos se prepararon sobre la base del costo histórico utilizando las políticas contables que se describen en la nota 3.

b Moneda de Presentación

Los estados financieros están expresados en quetzales (Q), la moneda de curso legal en la República de Guatemala. Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 los tipos de cambio de referencia del Banco de Guatemala y del mercado bancario de divisas estaban alrededor de Q7.90 = US\$1.00 y Q7.81 = US\$1.00, respectivamente.

c Estimaciones Contables

La preparación de los estados financieros requiere que la administración del Fideicomiso realice estimaciones y supuestos que afectan a los saldos de activos y pasivos, ingresos y gastos. Los saldos finales pueden diferir de estas estimaciones.

El ambiente económico actual ha incrementado el grado de incertidumbre inherente a dichos estimados y supuestos.

Notas a los Estados Financieros

3 Políticas Contables Significativas

Los estados financieros adjuntos se prepararon utilizando prácticas contables derivadas de las disposiciones contenidas en la Ley del Impuesto sobre la Renta de la República de Guatemala, las cuales constituyen prácticas contables que difieren de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), principalmente en lo que se describe en la nota 12. La información contenida en los estados financieros adjuntos y sus notas fue preparada y es responsabilidad de la administración del Fideicomiso.

Un resumen de las políticas contables significativas utilizadas por el Fideicomiso en la preparación de sus estados financieros se presenta a continuación:

- a Efectivo**
El efectivo incluye los saldos de efectivo en caja y bancos sobre los que no hay restricciones sobre su uso.
- b Inversiones en Valores**
Las inversiones en valores se registran a su valor nominal.
- c Cartera de Créditos Beca**
Los créditos beca otorgados se registran a su valor nominal y devengan una tasa de interés que varía de acuerdo a las condiciones del mercado y según el período en que se encuentre, así:
 - i. Intereses del 6.5% anual durante los siguientes períodos:
 - Período ordinario de estudios (POE)
 - Período extraordinario de estudios (PEE)
 - Período de gracia extraordinario con pago (PGEP)
 - Período de gracia ordinario (PGO)
 - Período de estudios doctorales (PED)
 - ii. Intereses del 7.5% anual durante el período de amortización ordinaria (PAO).
- d Condonaciones**
Según el párrafo 23 del reglamento del Programa de Crédito – beca para Postgrados en el Exterior (PCB) las condonaciones de créditos beca son beneficios correspondientes a montos de la obligación que se otorgan al beneficiario a manera de beca, como reconocimiento al fiel cumplimiento de todas sus obligaciones. Estas se otorgan y registran por el monto autorizado por la Fundación cuando el beneficiario culmina sus estudios y regresa para cumplir con su período de residencia obligatoria en Guatemala.

Notas a los Estados Financieros

Esta cuenta se carga con abono a la cartera de créditos beca cuando se recibe la notificación de Fundación Guatefuturo indicando que el beneficiario ha cumplido con todos los requisitos estipulados en el reglamento y se abona con cargo a la reserva para condonaciones, cuando el beneficiario cumple con los compromisos adquiridos con la Fundación.

e Reserva para Condonaciones

El Fideicomiso registra una reserva para cubrir el valor de los montos condonados a los beneficiarios, con cargo a los resultados del año.

f Provisiones

Se reconoce una provisión en el balance general cuando se tiene una obligación legal o implícita como resultado de acontecimientos pasados y es probable que se requiera de un desembolso económico para cancelar tal obligación. La provisión realizada se aproxima a su valor de cancelación, no obstante puede diferir del monto definitivo.

g Cuentas por Pagar

Las cuentas por pagar se registran a su valor nominal y no devengan intereses.

h Reconocimiento de Ingresos

Los ingresos por intereses sobre el efectivo depositado en cuentas bancarias; así como sobre los certificados de depósito a plazo fijo y los créditos beca se reconocen en el estado de ingresos y gastos por el método contable de lo devengado.

i Gastos

Los gastos se contabilizan por el método contable de lo devengado, de conformidad con los conceptos y valores consignados en los documentos fiscales de respaldo.

j Impuesto sobre la Renta

El impuesto sobre la renta es el impuesto que se estima pagar sobre la renta imponible para el año, utilizando las tasas impositivas vigentes a la fecha de cierre de los estados financieros. Cualquier ajuste sobre el impuesto a pagar con respecto a años anteriores se registra con cargo a los resultados del año en que se confirme este ajuste.

k Transacciones, Activos y Pasivos en Moneda Extranjera

Las transacciones, activos y pasivos en moneda extranjera se contabilizan a su equivalente en quetzales utilizando la tasa de cambio vigente en el momento en que se realiza la operación.

Notas a los Estados Financieros

El diferencial de cambio que resulta entre la fecha cuando se registra el activo y/o el pasivo en moneda extranjera y la fecha de su cobro o pago, se registra contra los resultados del año.

4 Efectivo

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 esta cuenta incluye saldos en moneda extranjera por US\$55,790 y US\$146,844 respectivamente, convertidos al tipo de cambio de cierre (véase nota 2b).

5 Inversiones en Valores

El resumen de esta cuenta el siguiente:

	31 de diciembre	
	2012	2011
	Q	Q
<u>Banco Industrial, S.A.:</u>		
Certificado de depósito a 365 días plazo con vencimiento el 10 de marzo de 2013 (10 de marzo de 2012 para 2011), el cual devenga intereses del 8% anual, pagaderos en forma mensual.	15,000,000	15,000,000
<u>Banco G&T Continental, S.A.:</u>		
Certificado de depósito a 365 días plazo con vencimiento el 15 de marzo de 2013 (15 de marzo de 2012 para 2011), el cual devenga intereses del 8% anual, pagaderos de forma mensual.	15,000,000	15,000,000
Certificado de depósito a 365 días plazo por US\$525,000 con vencimiento el 13 de abril de 2013 (13 de abril de 2012 2011), el cual devenga intereses del 3% anual, pagaderos de forma mensual (a).	4,113,727	4,113,727
	<u>34,113,727</u>	<u>34,113,727</u>

(a) Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 esta inversión es garantía del préstamo a corto plazo suscrito con Banco G&T Continental, S.A. (véase nota 7).

Notas a los Estados Financieros

6 Cuentas por Cobrar, neto

El resumen de esta cuenta es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2012	2011
	Q	Q
Cartera de créditos beca (a)	8,027,965	6,042,909
Créditos beca condonados (b)	1,803,711	944,859
Intereses devengados no percibidos	101,918	95,548
Otros	44,191	25,347
	<u>9,977,785</u>	<u>7,108,663</u>
Reserva para condonaciones (c)	<u>(1,814,480)</u>	<u>(956,525)</u>
	<u>8,163,305</u>	<u>6,152,138</u>

(a) Al 31 de diciembre de 2012 este saldo incluye sesenta y siete (67) créditos becas (cuarenta y cinco créditos beca en 2011).

(b) Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2012 se otorgaron condonaciones a trece (13) estudiantes (ocho estudiantes en 2011).

(c) El movimiento de la reserva para condonaciones se detalla a continuación:

	Años terminados el	
	31 de diciembre	
	2012	2011
	Q	Q
Saldos al inicio del año	956,525	462,282
Provisión del año (véase nota 9)	857,955	494,243
Saldo al final del año	<u>1,814,480</u>	<u>956,525</u>

7 Préstamo Bancario

El Fideicomiso tiene contratada una línea de crédito con garantía fiduciaria con Banco G&T Continental, S.A. hasta por un monto de US\$433,309. El saldo de esta línea de crédito al 31 de diciembre de 2012 y 2011 es de US\$364,156 equivalentes a Q2,853,475 y US\$144,415 equivalentes a Q1,124,512 respectivamente, con una tasa de interés del 3.5% anual para ambos años y vencimiento el 13 de marzo de 2014 (13 de marzo de 2013 para 2011). Este crédito tiene una garantía autoliquidable en caso de incumplimiento de pago, que es el certificado de depósito a plazo constituido en este Banco por US\$25,000 (véase nota 5 (a)).

Notas a los Estados Financieros

8 Aportaciones del Fideicomitente

El patrimonio fideicometido al 31 de diciembre de 2012 y 2011 corresponde al valor de las aportaciones dinerarias realizadas por Fundación Guatefuturo para la constitución del Fideicomiso.

9 Gastos de Administración

El resumen de esta cuenta es el siguiente:

	Años terminados el 31 de diciembre	
	2012	2011
	Q	Q
Condonaciones	857,955	494,243
Gastos de transferencias	21,000	8,303
Otros	-	93
	<u>878,955</u>	<u>502,639</u>

10 Costo Financiero, neto

El resumen de esta cuenta es el siguiente:

	Años terminados el 31 de diciembre	
	2012	2011
	Q	Q
Productos:		
Diferencial cambiario, neto	23,666	-
Intereses producto	-	134,487
Otros	279	18,596
	<u>23,945</u>	<u>153,083</u>
Costos:		
Diferencial cambiario, neto	-	(257,254)
Interes sobre préstamos bancarios	(71,110)	-
Otros	(360)	(9,476)
	<u>(71,470)</u>	<u>(266,730)</u>
Costo financiero, neto	<u>(47,525)</u>	<u>(113,647)</u>

Notas a los Estados Financieros

11 Impuesto sobre la Renta

Las declaraciones juradas del impuesto sobre la renta del Fideicomiso del 2009 al 2012 están sujetas a revisión por parte de las autoridades fiscales. El derecho del Estado para efectuar la revisión prescribe por el transcurso de cuatro años contados a partir de la fecha en que se produjo el vencimiento para el pago de la obligación.

De conformidad con el Decreto No. 18-04 del Congreso de la República de Guatemala, de fecha 21 de junio de 2004, con vigencia a partir del 1 de julio de 2004, se estableció como Régimen General para la determinación del impuesto sobre la renta una tasa del 5% sobre los ingresos brutos.

Para los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011 el gasto de impuesto sobre la renta ascendió a Q139,515 y Q113,249, respectivamente y corresponden al 5% de los ingresos afectos del Fideicomiso.

La integración de la determinación de la renta afecta se incluye a continuación:

	Años terminados el	
	31 de diciembre	
	2012	2011
	Q	Q
Total de ingresos brutos	2,791,974	2,265,023
Menos rentas exentas	(1,674)	(43)
Base imponible	2,790,300	2,264,980
Tasa de impuesto aplicable	5%	5%
Impuesto determinado	139,515	113,249

Debido a que los estados financieros adjuntos se prepararon utilizando prácticas contables derivadas de las disposiciones contenidas en la Ley del Impuesto sobre la Renta de la República de Guatemala, varios tipos de transacciones podrían ser susceptibles a interpretaciones diferentes por las autoridades fiscales cuando analicen las transacciones.

Nuevas Regulaciones

El Congreso de la República de Guatemala emitió el Decreto No. 10-2012, el cual fue publicado el 5 de marzo de 2012 e incluye las disposiciones del Impuesto sobre la Renta contenidas en el Libro I de la Ley de Actualización Tributaria que entraron en vigencia el 1 de enero de 2013. El 12 de diciembre de 2013 el Congreso de la República de Guatemala emitió el Decreto No. 19-2013, el cual contiene reformas al Decreto No. 10-2012 que entraron en vigencia a partir del 21 de diciembre de 2013; adicionalmente incluye cambios aplicables para 2014 y 2015.

Notas a los Estados Financieros

12 Bases de Presentación

Las políticas contables que utiliza el Fideicomiso para la preparación de los estados financieros adjuntos difieren de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), principalmente en la contabilización de las siguientes transacciones:

- Para propósitos fiscales el Fideicomiso contabiliza sus activos y pasivos monetarios en moneda extranjera al tipo de cambio vigente a la fecha en que se originaron, excepto el efectivo que queda contabilizado al tipo de cambio de cierre. De acuerdo con NIIF, los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera deben quedar valuados al tipo de cambio a la fecha de reporte y el ajuste derivado de dicha valuación debe reconocerse contra los resultados del período.
- De acuerdo con NIIF las Inversiones en Valores deben de clasificarse según su intención de negociación, es decir inversiones mantenidas para negociar, inversiones disponibles para la venta e inversiones mantenidas para su vencimiento. Adicionalmente, NIIF 9 (2009) introduce nuevos requerimientos para la clasificación y medición de activos financieros. Bajo NIIF 9 (2009), los activos financieros se clasifican y se miden con base en el modelo de negocio en el que se llevan a cabo y con base en las características de sus flujos de efectivo contractuales.
- Las NIIF requieren que las cuentas por cobrar se clasifiquen de acuerdo a su vencimiento ya sea a corto o largo plazo, lo cual no es requerido para propósitos fiscales.
- Para propósitos fiscales, no se requiere el registro de un impuesto sobre la renta diferido.

Las NIIF requieren el registro de un impuesto sobre la renta diferido, (activo o pasivo, según sea el caso) sobre las diferencias temporales deducibles e imponibles entre la base fiscal y los saldos de acuerdo con NIIF.

- Las NIIF requieren de ciertas divulgaciones sobre instrumentos financieros (exposición a los riesgos de crédito, de liquidez y moneda; así como valores razonables, composición de deterioro, vencimientos y otras revelaciones). También requieren ciertas revelaciones sobre la gestión de riesgos del Fideicomiso. Estas divulgaciones no son requeridas por la Ley del Impuesto sobre la Renta de la República de Guatemala.